



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

**9514<sup>a</sup>** sesión

Martes 19 de diciembre de 2023, a las 15.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sr. Montalvo Sosa . . . . . (Ecuador)

*Miembros:*

Albania . . . . .	Sra. Dautllari
Brasil . . . . .	Sr. França Danese
China . . . . .	Sr. Geng Shuang
Emiratos Árabes Unidos . . . . .	Sr. Abushahab
Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Wood
Federación de Rusia . . . . .	Sra. Evstigneeva
Francia . . . . .	Sra. Paolini
Gabón . . . . .	Sra. Koumby Missambo
Ghana . . . . .	Sra. Oppong-Ntiri
Japón . . . . .	Sr. Yamazaki
Malta . . . . .	Sra. Gatt
Mozambique . . . . .	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Kariuki
Suiza . . . . .	Sra. Baeriswyl

## Orden del día

No proliferación/República Popular Democrática de Corea

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-41203 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **No proliferación/República Popular Democrática de Corea**

**El Presidente:** De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Subsecretario General para Oriente Medio, Asia y el Pacífico del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Paz, Sr. Khaled Khiari, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Khiari.

**Sr. Khiari** (*habla en inglés*): De acuerdo con la agencia oficial de noticias de la República Popular Democrática de Corea y varias fuentes gubernamentales, la República Popular Democrática de Corea lanzó un misil balístico intercontinental de tipo Hwasong-18 a las 8.24 horas (hora local) del 18 de diciembre. El misil recorrió una distancia aproximada de 1.000 km y alcanzó una altitud de 6.500 km antes de caer al mar.

Se trata del quinto lanzamiento de un misil balístico intercontinental que ha tenido lugar en 2023, tras el lanzamiento de un Hwasong-15 en febrero, un Hwasong-17 en marzo y misiles Hwasong-18 de combustible sólido en abril y julio. Según se ha informado, los sistemas son capaces de llegar a la mayoría de los puntos de la Tierra.

En noviembre, la República Popular Democrática de Corea también anunció que había realizado con éxito dos ensayos de un nuevo motor para un misil balístico de combustible sólido de alcance intermedio.

El 18 de diciembre, el Secretario General condenó enérgicamente el hecho de que la República Popular Democrática de Corea haya lanzado un misil balístico de largo alcance. Exhortó a la República Popular Democrática de Corea a que respetara plenamente las obligaciones internacionales que le corresponden en virtud de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El Secretario General también reiteró su llamamiento a la República Popular Democrática de

Corea para que reabriera los canales de comunicación y reanudara el diálogo sin condiciones previas para alcanzar una paz sostenible y la desnuclearización completa y verificable de la península de Corea.

El lanzamiento de otro misil balístico intercontinental resulta muy preocupante. Pese a las numerosas sesiones del Consejo de Seguridad que se han celebrado en 2023 para tratar este asunto, la República Popular Democrática de Corea no atendió al llamamiento firme de los miembros del Consejo para que se abstuviera de realizar nuevos lanzamientos.

Además, lamentablemente, esta vez la República Popular Democrática de Corea tampoco emitió ninguna notificación de seguridad aérea ni marítima. Los lanzamientos no anunciados representan un grave riesgo para la aviación civil internacional y el tráfico marítimo.

Recordemos que, el 21 de noviembre, la República Popular Democrática de Corea logró poner en órbita un satélite de reconocimiento utilizando tecnología de misiles balísticos y anunció que lanzaría varios satélites de reconocimiento en un breve espacio de tiempo. Reiteramos que todo lanzamiento que realice la República Popular Democrática de Corea en el que se emplee tecnología de misiles balísticos contraviene las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la materia, e instamos encarecidamente a ese país a que se abstenga de llevar adelante esas acciones.

En este momento tan difícil para garantizar la paz y la seguridad mundiales, urge distender la situación en la península de Corea para crear un entorno que favorezca la cooperación. Instamos a los miembros del Consejo de Seguridad a que se unan y aprovechen en su totalidad las herramientas del diálogo y la negociación, y a que al mismo tiempo cumplan a cabalidad todas las resoluciones del Consejo de Seguridad. También exhortamos a la República Popular Democrática de Corea a que elija el camino de la diplomacia en lugar de optar por el aislamiento.

A ese respecto, deseo agradecer la participación de los Representantes Permanentes de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea en esta sesión. Celebro la oportunidad de que todas las partes dialoguen, ya que la falta de canales de comunicación dificulta la posibilidad de avanzar.

Hago hincapié nuevamente en la importancia de restablecer los canales de comunicación, en particular entre las entidades militares. Ejercer la máxima moderación es fundamental para evitar un recrudecimiento involuntario de las tensiones.

Una vez más, deseo poner de manifiesto nuestra preocupación por la situación humanitaria en la República Popular Democrática de Corea. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar asistencia a la República Popular Democrática de Corea para atender las necesidades de la población vulnerable. Hacemos notar que los viajes internacionales con origen y destino en ese país se están produciendo a un ritmo cada vez mayor. Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que vuelva a permitir la entrada y la rotación sin trabas de los representantes de la comunidad internacional, incluidos el Coordinador Residente de las Naciones Unidas y los organismos de las Naciones Unidas. Un retorno colectivo mejorará en gran medida el apoyo internacional que se presta al pueblo de la República Popular Democrática de Corea y la asistencia en lo relativo a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

**El Presidente:** Agradezco al Sr. Khiari su declaración.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sr. Wood** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Khaled Khiari por su exposición informativa sobre el motivo que nos congrega.

Ante todo, quiero afirmar que los Estados Unidos condenan en los términos más enérgicos los lanzamientos de misiles balísticos intercontinentales y de corto alcance efectuados por la República Popular Democrática de Corea el último fin de semana. Hay mucho que decir sobre esta amenaza continua y creciente para la paz y la seguridad internacionales, pero quiero empezar hablando de lo que no son los motivos de que estemos aquí.

No estamos aquí —independientemente de lo que digan la República Popular Democrática de Corea y sus dos defensores en el Consejo de Seguridad— no se debe a una reunión entre los Estados Unidos y la República de Corea. No estamos aquí porque queramos castigar a los ciudadanos de Corea del Norte, cuyo Gobierno sigue dando prioridad a sus programas ilícitos de armas de destrucción masiva y misiles balísticos por encima del bienestar de su pueblo. No estamos aquí porque alberguemos intención hostil alguna respecto de la República Popular Democrática de Corea. De hecho, seguimos pidiendo el diálogo sobre todos los temas con la República Popular Democrática de Corea, sin condiciones previas. No, estamos aquí porque la República Popular Democrática de Corea ha lanzado por quinta vez este año un misil balístico intercontinental en violación directa de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. Eso se suma a los demás 26 misiles balísticos

que la República Popular Democrática de Corea ha lanzado este año solamente.

Hemos utilizado todo tipo de palabras para describir las amenazas continuas de la República Popular Democrática de Corea a la paz y la seguridad internacionales: flagrantes, inaceptables, temerarias y atroces. Todas estas palabras siguen siendo válidas, pero hoy añado otra: ridículo. Es ridículo afirmar que este lanzamiento, sumado al de misiles balísticos de corto alcance, se justifique de algún modo o sea una respuesta adecuada a una reunión. Permítaseme decirlo con total claridad. Los Estados Unidos y sus aliados estamos trabajando para protegernos de los mismos sistemas vectores de armas nucleares que son objeto de ensayos por parte de la República Popular Democrática de Corea, y esta ha declarado en reiteradas ocasiones que se han fabricado para atacarnos.

Mientras tanto, la propia República Popular Democrática de Corea ha anunciado que no está emprendiendo contramedidas defensivas, sino ofensivas. Ninguna afirmación de la República Popular Democrática de Corea puede repudiar ese hecho. Tampoco puede cambiar la realidad de que la República de Corea, a diferencia de la República Popular Democrática de Corea, volvió a comprometerse a no tratar de hacerse con armas nucleares cuando ampliamos nuestra alianza militar. Como ya hemos oído numerosas veces a la Secretaría informar al Consejo, la República Popular Democrática de Corea presentó su plan quinquenal en enero de 2021. Ahora, mientras intenta llevar a cabo ese plan, busca justificaciones. Culpa a los Estados Unidos. Culpa a la República de Corea y al Japón. Culpa a las sanciones. Culpa al Consejo. Culpa a quien sea, menos al que realmente tiene la responsabilidad de tratar de hacerse con armas en violación del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares: el régimen de la República Popular Democrática de Corea.

A todos nosotros corresponde denunciar esas excusas por lo que son: excusas, ridículas excusas. Y, de hecho, agradecemos que la mayoría del Consejo haya condenado la amenaza cada vez mayor de la República Popular Democrática de Corea para la paz y la seguridad internacionales. La mayoría del Consejo está decidida a cumplir las resoluciones que hemos aprobado. La mayoría del Consejo comparte el mismo objetivo de desnuclearización. Ahora les corresponde a Rusia y China sumarse a nosotros y actuar como si de ello dependiera su credibilidad como miembros permanentes responsables. No solo estaríamos enviando un mensaje a la República Popular Democrática de Corea, y a todo agente de proliferación,

sino que hemos comprobado de primera mano los beneficios de unirnos para que la República Popular Democrática de Corea rinda cuentas.

Sabemos que la República Popular Democrática de Corea puede lograr avances en su programa de armas de destrucción masiva gracias a los grandes esfuerzos que despliega para eludir las sanciones. Hace seis años fue la última vez que el Consejo de Seguridad se reunió para abordar esta amenaza de proliferación y los intentos de evasión de sanciones relacionados con ella. El año 2017 fue también cuando instituímos el límite máximo a las importaciones de petróleo, destinado a restringir el libre flujo de gas a las fuerzas militares de la República Popular Democrática de Corea y, por extensión, a sus programas ilícitos de misiles nucleares y balísticos. De nuevo, ese año, presenciamos un incremento del apoyo multilateral por parte de 55 Estados Miembros, que notificaron infracciones del límite máximo de petróleo al Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006). Eso nos ayuda a comprender mejor cómo fabrica sus armas la República Popular Democrática de Corea y cómo podemos impedir que lo haga. También ilustra la importancia de que todos los Estados Miembros aborden las brechas que la República Popular Democrática de Corea ha generado desde 2017, apliquen plenamente las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la República Popular Democrática de Corea y se nieguen a mitigar las medidas que han ralentizado el desarrollo armamentístico de la República Popular Democrática de Corea para que podamos realmente pedir cuentas a Pyongyang.

Así pues, ¿por qué estamos aquí? Estamos aquí porque, hasta el día en que la República Popular Democrática de Corea abandone su programa de armas de destrucción masiva y entable negociaciones significativas, seguiremos denunciando sus violaciones de las resoluciones de este órgano. Estamos aquí porque la República Popular Democrática de Corea debe comprender que la única vía viable para lograr progresos es la diplomacia y nuestro empeño constante con la desnuclearización de la península de Corea, y no puede hacerlo mientras el Consejo permanezca en silencio. Y estamos aquí porque es fundamental que la comunidad internacional deje bien claro que este comportamiento de escalada tiene consecuencias que afectan a todos y cada uno de los miembros del Consejo y al conjunto de los miembros de las Naciones Unidas. Instamos a todos los miembros del Consejo a que hoy se sumen a nosotros para que la República Popular Democrática de Corea rinda cuentas de una vez por todas.

**Sra. Dautllari** (Albania) (*habla en inglés*): Agradecemos al Secretario General Adjunto Khiari la información que ha proporcionado.

Permítaseme comenzar expresando la más firme condena de Albania al lanzamiento ilícito de un misil balístico de largo alcance por parte de Corea del Norte el 18 de diciembre, así como al lanzamiento de un misil balístico de corto alcance el día anterior. El régimen realizó esos ensayos con menos de 24 horas de diferencia, poniendo directamente en peligro la vida de la población del Japón, Corea del Sur y otras partes de la región.

La República Popular Democrática de Corea sigue haciendo caso omiso total de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional, y de las normas y reglas establecidas por las que se prohíbe a la República Popular Democrática de Corea adquirir y utilizar tecnologías balísticas y desarrollar armas nucleares. Los lanzamientos recientes son otra medida de escalada del régimen. De esos acontecimientos se deduce claramente una vez más que la República Popular Democrática de Corea solo busca la escalada, poniendo en peligro a la región y a la comunidad internacional con su programa de armas de destrucción masiva y misiles balísticos. Además, condenamos las violaciones del régimen de sanciones del Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006). A pesar de las sanciones internacionales, Corea del Norte ha seguido desarrollando sus programas de armas nucleares y misiles, y no lo hace sola.

Por lo tanto, los países deben aplicar las sanciones e impedir que los programas ilícitos del régimen se amplíen y proliferen. Lamentamos que se siga ignorando la voz de la mayoría de los miembros del Consejo en favor de una reacción clara y firme frente a las medidas ilícitas, temerarias y no provocadas que ha adoptado la República Popular Democrática de Corea. Semejante actitud no parece ser un indicio de que la escalada dé ya motivos para la cautela. Por el contrario, hace que el Estado militar de la República Popular Democrática de Corea impulse la continuación de sus políticas ilícitas. Al no adoptar medidas, el Consejo de Seguridad ha mostrado a Corea del Norte que, en su caso, las medidas no tienen consecuencias.

El desarrollo incesante de las armas de destrucción masiva, los misiles balísticos y los programas de armas nucleares está pasando una elevada factura a la población de la República Popular Democrática de Corea y a la situación humanitaria general del país. Nos preocupa

el deterioro continuo de los derechos humanos y las violaciones en el país, así como la opresión del régimen en ese ámbito. Aunque la gravedad de la situación humanitaria es tan terrible como las violaciones de los derechos humanos en el país, reiteramos nuestra preocupación por el hecho de que el régimen de la República Popular Democrática de Corea está cometiendo violaciones brutales de los derechos humanos para ampliar sus capacidades como agente de proliferación. Como medidas de distensión, exhortamos a la República Popular Democrática de Corea a que restablezca la moratoria sobre el lanzamiento de misiles balísticos intercontinentales, que fue abolida el año pasado, y sobre sus actos de escalada en la península de Corea, adoptando medidas para invertir su programa nuclear y de armas de destrucción masiva, poner fin a los ciberataques, las actividades desestabilizadoras en el ciberespacio y las violaciones y abusos de los derechos humanos, incluidos la censura, la discriminación, los secuestros y los asesinatos, y centrarse en abordar la situación humanitaria de su propio pueblo, así como para reabrir los canales de comunicación y permitir el regreso del personal internacional de las Naciones Unidas, incluido el Coordinador Residente en el país.

En conclusión, instamos a Corea del Norte a que se abstenga de llevar a cabo nuevos ensayos, a que aplique plenamente las resoluciones del Consejo de Seguridad y que abra la puerta a un diálogo sin condiciones para poner fin de forma completa, transparente, exhaustiva e irreversible a su programa de armas de destrucción masiva, balístico y nuclear, contribuyendo de ese modo a la desnuclearización de la península de Corea y a la paz y la seguridad mundiales.

**Sra. Paolini** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Khiari por su exposición.

Francia condena con la mayor firmeza los lanzamientos realizados por Corea del Norte, los días 17 y 18 de diciembre, de un misil balístico de corto alcance y un misil balístico de alcance intercontinental.

Al terminar el año, el balance que podemos hacer de la situación es especialmente preocupante. Nunca antes había lanzado Corea del Norte tantos misiles, en particular misiles balísticos de alcance intercontinental: 31 misiles balísticos en 2023, 5 de ellos de alcance intercontinental, además de tres tentativas de lanzamiento espacial con la utilización de tecnologías balísticas. Paralelamente, Corea del Norte prosigue con sus actividades ilícitas en el ámbito nuclear, en particular en el emplazamiento de ensayos de Punggye-ri.

Ante esas vulneraciones flagrantes y reiteradas de sus resoluciones, el Consejo de Seguridad no debe guardar silencio. Ante esta peligrosa escalada, no es aceptable que los miembros del Consejo no tengan en cuenta las consecuencias de no condenar de manera unánime las acciones ilegales de Corea del Norte: ello equivaldría a dar carta blanca a ese país para que continúe con sus provocaciones y transmitiría un mensaje nefasto al conjunto de la comunidad internacional.

La sesión de hoy no debe quedar reducida a un ejercicio retórico. Es preciso recordar lo que está en juego. Resignarnos a la inacción equivale a dejar que Corea del Norte continúe con su estrategia de hechos consumados, en detrimento de la paz y la seguridad internacionales y regionales. No podemos admitir que la realidad del mundo futuro sea la de una proliferación generalizada y una sucesión de crisis asociadas a ello. Así, el Consejo no debe permitir que se ponga en cuestión la autoridad de sus resoluciones. Tenemos que recuperar nuestra unidad y exhortar a Corea del Norte a que ponga fin de inmediato a sus acciones desestabilizadoras y se atenga sin más dilación a sus obligaciones internacionales.

El avance de los programas nucleares de Corea del Norte representa una amenaza para la estabilidad regional, para la seguridad internacional y para la arquitectura internacional de no proliferación. Ante este desafío, se necesita una respuesta unida, responsable y decidida por parte de la comunidad internacional. Para frenar la escalada, el Consejo debe hacer respetar sus propias decisiones. Hay que aplicar plenamente todas las sanciones internacionales aprobadas por unanimidad y luchar contra cualquier intento de eludirlas, en particular en el ciberespacio.

Francia exhorta a Corea del Norte a que retome el diálogo político con la comunidad internacional y se atenga a sus obligaciones internacionales. Todos los actores de la región deben tener un papel al respecto. Corea del Norte debe atender las propuestas de diálogo formuladas y volver de buena fe a la mesa de negociaciones. Nuestro objetivo sigue siendo el mismo: la desnuclearización completa, verificable e irreversible de Corea del Norte.

Finalmente, Francia exhorta a Corea del Norte a que dé prioridad al bienestar de su población, en lugar de al desarrollo de su arsenal nuclear, y a que acelere la reapertura de sus fronteras y el retorno de los trabajadores humanitarios.

**El Presidente:** Quisiera dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al nuevo Representante Permanente del Japón, Embajador Kazuyuki Yamazaki, con quien

aguardamos con interés colaborar estrechamente en los próximos días.

**Sr. Yamazaki** (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero darle las gracias por sus cálidas palabras de bienvenida.

También doy las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición informativa.

Una vez más, debo comenzar mi intervención expresando nuestra más enérgica condena por las provocaciones absolutamente inaceptables de Corea del Norte, que contravienen múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. Se estima que el último misil balístico intercontinental cayó en aguas próximas al Japón, a tan solo 250 km de Hokkaido. En el momento del lanzamiento, había varios pesqueros en el mar y varios aviones sobrevolando la zona. Una vez más, ese lanzamiento irresponsable puso en peligro a embarcaciones, sometió a un gran riesgo a los aviones que se encontraban en la zona y aterrorizó a ciudadanos japoneses. Solo es posible describir este acto indignante como una amenaza grave para la paz y la seguridad en la región y fuera de ella.

En otras sesiones del Consejo celebradas este año, Corea del Norte trató empecinada y reiteradamente de justificar sus actos de provocación. Sin embargo, el hecho es que tales actos constituyen, innegablemente, violaciones claras de las resoluciones pertinentes del Consejo. Abordemos con franqueza lo sucedido. No debemos olvidar que Corea del Norte ha seguido haciendo caso omiso de sus obligaciones internacionales y rehusando su cumplimiento a cosa del bienestar de su población, que padece grandes necesidades. No podemos pasar por alto las vulneraciones y conculcaciones de los derechos humanos cometidas por Corea del Norte, en particular los derechos de ciudadanos de países como el Japón y la República de Corea que han sido secuestrados. No podemos tolerar más el desprecio que Corea del Norte demuestra por el Consejo y por la Carta de las Naciones Unidas.

Ya es hora de que Corea del Norte deje de alegar falsedades. Es hora de que el Consejo asuma la gran responsabilidad que le corresponde y recupere la unidad demostrada en 2017. De otro modo, la comunidad internacional no nos considerará miembros del Consejo responsables, a los que se ha encomendado la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales.

En varias sesiones del Consejo celebradas durante este año y el año anterior y centradas en la cuestión de la no proliferación y en la República Popular Democrática

de Corea, vimos que algunos miembros del Consejo expresaban su punto de vista al tiempo que impedían que el Consejo adoptase medidas. Pese a ello, no debemos olvidar que el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 2397 (2017), entre otras. El objetivo de esas resoluciones no era tan solo sancionar a Corea del Norte o ejercer presión sobre ese país, sino luchar contra la proliferación de las armas de destrucción masiva. De acuerdo con nuestra importante responsabilidad colectiva en materia de no proliferación, que todos debemos valorar y defender, logramos aprobar esas resoluciones, las cuales siguen en vigor, al no haberse aprobado ninguna otra que las invalide. En resumen, todos los Estados Miembros, incluida Corea del Norte, así como todos los presentes en este Salón, debemos respetar y acatar plenamente las resoluciones vigentes, por dispares que sean nuestros puntos de vista.

Una vez más, el Japón exhorta a todos los Estados Miembros, en particular a los miembros del Consejo presentes en el Salón, a que apliquen íntegramente todas las resoluciones pertinentes y exijan que Corea del Norte cumpla de manera inmediata y total con todas las resoluciones pertinentes, utilice la diplomacia y retome un diálogo sustantivo.

**Sra. Gatt** (Malta) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición.

La República Popular Democrática de Corea ha infringido en dos ocasiones, en menos de 12 horas, múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. En la mañana del lunes, hora local, ensayó el lanzamiento de un nuevo misil balístico intercontinental, al parecer un Hwasong-18 de combustible sólido, que recorrió unos 1.000 km. El domingo, lanzó un misil balístico de corto alcance.

Malta ve con extrema preocupación esta evolución de los acontecimientos. Por eso, una vez más, nos sumamos a quienes solicitan una sesión del Consejo. Condenamos ese lanzamiento con la máxima contundencia, y pensamos que es hora de que el Consejo haga lo mismo. La amenaza que plantea la República Popular Democrática de Corea va más allá de los riesgos para la estabilidad de la región. Su programa nuclear y su programa de misiles balísticos constituyen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y socavan gravemente el régimen de no proliferación.

La República Popular Democrática de Corea lleva más de un año impulsando a un ritmo sin precedentes su programa nuclear y su programa de misiles balísticos. Tan solo en 2023, ha lanzado más de 30 misiles balísticos, entre ellos cinco misiles balísticos intercontinentales. Ha

realizado tres lanzamientos de satélites, y en noviembre logró poner uno de ellos en órbita. Además, ha participado en transferencias de tecnología y de armamento con otro país. Todo ello contraviene múltiples resoluciones del Consejo, así como el régimen de sanciones establecido en la resolución 1718 (2006). Eso es lo que sucede cuando el Consejo no ejerce sus responsabilidades. Nuestro silencio colectivo y nuestra inacción han envalentonado a la República Popular Democrática de Corea. Ya no podemos permitirnoslo. Reiteramos nuestro llamamiento al Consejo para que se pronuncie unánimemente en contra de la violación cometida por la República Popular Democrática de Corea e inste a sus dirigentes a que retomen la vía de la diplomacia.

Exhortamos a la República Popular Democrática de Corea a que ponga fin a todos los enfrentamientos, entable un diálogo significativo en pro de la desnuclearización y cumpla las obligaciones que le incumben en virtud de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La República Popular Democrática de Corea debe abandonar de forma completa, verificable e irreversible sus programas nucleares y de misiles balísticos, volver a adherirse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y a las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica y firmar y ratificar el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

A Malta también le preocupa mucho la difícil situación humanitaria y las violaciones graves de los derechos humanos perpetradas por el régimen, que están indisolublemente ligadas al avance de su programa de armas de destrucción masiva y requieren un enfoque holístico. Según las estimaciones más recientes, más de 10 millones de personas padecen malnutrición y necesitarían asistencia de emergencia. La reapertura de las fronteras es esencial para que el personal humanitario de las Naciones Unidas pueda retornar y para llevar a cabo una evaluación urgente y rápida de las necesidades en el país.

Para concluir, reiteramos que nuestros objetivos colectivos son la paz y la desnuclearización de la península de Corea. A fin de lograrlo, debemos actuar con decisión para garantizar que la República Popular Democrática de Corea se abstenga de cometer nuevas provocaciones y actos peligrosos. Ahora que 2023 toca a su fin, esperamos que la inacción del Consejo ante esta cuestión también termine.

**Sr. Abushahab** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Khiri

por su exposición informativa y acojo con agrado la participación tanto de la República de Corea como de la República Popular Democrática de Corea en la sesión de hoy.

Los Emiratos Árabes Unidos condenan rotundamente el nuevo lanzamiento ilegal de un misil balístico intercontinental por la República Popular Democrática de Corea el 18 de diciembre. Al parecer, se trataba del misil de propulsión sólida Hwasong-18, lo que supone un nuevo avance en las capacidades del país.

A medida que 2023 llega a su fin, somos conscientes de que la República Popular Democrática de Corea se ha envalentonado cada vez más y se ha vuelto más amenazante, tanto para sus vecinos como para la comunidad internacional en general.

Nos decepciona que, a lo largo de los dos años en que los Emiratos Árabes Unidos han formado parte del Consejo, todo lo que ha hecho este órgano haya sido una serie de reuniones y de intentos de adopción de medidas, a pesar de que los actos de ese país siguen poniendo gravemente en peligro la paz y la seguridad internacionales y socavan el régimen mundial de no proliferación.

Sin duda, los ensayos de misiles y los lanzamientos de satélites de la República Popular Democrática de Corea en los últimos dos años están directamente relacionados con la implementación de su plan militar quinquenal de 2021 y con el avance de su programa de armas nucleares. La República Popular Democrática de Corea ha intensificado su retórica nuclear y ha aprobado una enmienda constitucional que consolida aún más su política en materia de fuerzas nucleares. Como el Consejo ha escuchado en repetidas ocasiones, el país demuestra constantemente su intención de proseguir con los programas de armas nucleares y de misiles balísticos, lo que constituye una violación directa de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El último lanzamiento no es un incidente aislado, sino una continuación de la actitud de desafío al derecho internacional que ha mantenido la República Popular Democrática de Corea. Solo este año se han realizado 28 ensayos de misiles, varios de ellos de alcance intercontinental.

El hecho de que la República Popular Democrática de Corea no avise con antelación de sus ensayos de misiles constituye un comportamiento irresponsable, que aumenta el riesgo de que se produzcan incidentes debido a accidentes o errores de cálculo. Esto no solo representa un grave riesgo para la aviación civil internacional y el tráfico marítimo, sino que también supone una amenaza real para la población civil.

Ante esos desafíos, es indispensable que se intensifiquen los esfuerzos diplomáticos y el diálogo para abordar la situación. El Consejo debe unirse para instar a la República Popular Democrática de Corea a que vuelva a la mesa de negociaciones sin condiciones previas; se comprometa a la desnuclearización completa, verificable e irreversible, y vuelva a adherirse a los tratados y obligaciones internacionales, incluido el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

En medio de esos desafíos de seguridad, es crucial no pasar por alto la gravedad de la situación humanitaria en la República Popular Democrática de Corea. Instamos a Pyongyang a que facilite el regreso rápido y sin trabas al país de las organizaciones internacionales de ayuda y del personal de las Naciones Unidas, incluido el Coordinador Residente.

El Consejo de Seguridad debe actuar para poder hacer frente con eficacia a la amenaza que suponen la República Popular Democrática de Corea y la proliferación nuclear. Es vital que los miembros del Consejo coordinen sus acciones para presentar un frente común a esas violaciones del derecho internacional y que trabajen de manera incansable por la paz y la estabilidad en toda la península de Corea.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición informativa.

Lamentablemente, hoy nos reunimos una vez más para abordar la más reciente violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad por parte de la República Popular Democrática de Corea. El Reino Unido condena sin ambigüedades el lanzamiento por la República Popular Democrática de Corea de otro misil balístico intercontinental, el 18 de diciembre, y el lanzamiento de un misil balístico de corto alcance, un día antes.

Este es el 31<sup>er</sup> lanzamiento de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea este año. Es, además, el quinto lanzamiento de un misil balístico intercontinental en 2023 —el mayor número en un año— y el tercero en que se ha utilizado combustible sólido, lo que demuestra el deseo del país de poner a prueba sus capacidades avanzadas. Ese lanzamiento es el más reciente de una serie de flagrantes actos de desafío del país a las decisiones del Consejo, un patrón claro y preocupante en la escalada de la tensión que se observa desde principios de año.

Las acciones de la República Popular Democrática de Corea contravienen múltiples resoluciones del

Consejo de Seguridad y muestran un desprecio manifiesto por el régimen internacional de no proliferación nuclear. La comunidad internacional debe responder con firmeza y unidad a esas violaciones.

Sin embargo, dos miembros del Consejo siguen amparando a la República Popular Democrática de Corea, lo que alienta aún más su comportamiento ilegal. Eso no puede convertirse en el *statu quo*. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben respetar y aplicar todas las resoluciones pertinentes del Consejo, incluso en lo que respecta a la transferencia de tecnología hacia y desde la República Popular Democrática de Corea.

También exhortamos a la República Popular Democrática de Corea a que, en primer lugar, abandone sus programas ilegales de armas nucleares y balísticas, que empobrecen a su población y desestabilizan la región en general; en segundo lugar, se abstenga de emprender nuevas provocaciones y vuelva a atenerse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares; en tercer lugar, firme y ratifique el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares; y, por último, acepte las ofertas de diálogo reiteradas e incondicionales. La diplomacia es la única opción viable para avanzar hacia una paz sostenible en la península de Corea.

**Sr. França Danese** (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Khaled Khiari por su exposición informativa y celebro la participación de los representantes de la República de Corea y de la República Popular Democrática de Corea en esta sesión.

El Brasil condena, en los términos más enérgicos, el lanzamiento de un misil balístico intercontinental por la República Popular Democrática de Corea el 18 de diciembre, un acto que contraviene las resoluciones del Consejo de Seguridad. Habida cuenta de que este es el quinto ensayo de misiles balísticos intercontinentales este año, nos preocupan especialmente los indicios de que la República Popular Democrática de Corea pueda estar utilizando cada vez más los lanzamientos de misiles balísticos intercontinentales como declaración de intenciones política para mostrar su descontento ante las maniobras militares que se llevan a cabo en la región. Eso es especialmente arriesgado si no se hacen avisos a los aviadores y marineros o no se anuncian con antelación ventanas de lanzamiento. La falta de notificación previa plantea riesgos inaceptables para el tráfico comercial aéreo y marítimo, así como para la población civil.

Ahora que termina otro año de grandes tensiones en esta cuestión, el momento es propicio para otro punto de inflexión. Debemos empezar el nuevo año reconociendo

que las tensiones han alcanzado un nivel inaceptable y es preciso disminuirlas. Nos corresponde a todos contribuir a que así sea.

Los principales agentes de la región deben moderar sus palabras y sus actos. Los miembros del Consejo deben estudiar nuevos métodos para fomentar la confianza y promover la reducción de las tensiones. Por último, los miembros que no pertenecen al Consejo pueden desempeñar un papel activo apoyando esos esfuerzos y expresando el interés de la comunidad internacional por una península de Corea pacífica, estable y libre de armas nucleares. El Brasil seguirá haciendo todo lo posible para apoyar ese objetivo.

**Sra. Opong-Ntiri** (Ghana) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Khalid Khiari por su exposición informativa y acojo con agrado la participación de los Representantes Permanentes de la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea.

La sesión de hoy del Consejo de Seguridad se celebra en un contexto de aumento de la tensión en la península de Corea tras el ensayo de la República Popular Democrática de Corea de un misil balístico intercontinental, el quinto lanzamiento de este tipo solo este año. Ese acto de la República Popular Democrática de Corea vulnera sus obligaciones internacionales, expresadas en múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. Deploremos el lanzamiento más reciente, que se ha realizado tras otros tantos, e instamos a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla plenamente las obligaciones internacionales que le incumben en virtud de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y se abstenga de realizar nuevos lanzamientos con tecnología de misiles balísticos.

No necesito recurrir a ninguna hipérbole ni encontrar palabras rebuscadas para exponer la realidad de la situación en la península de Corea. La amenaza que suponen las tensiones en la región para la seguridad internacional es grave y cada vez mayor. La región está al borde de una escalada importante de las tensiones. También nos preocupa mucho el riesgo de que se produzca un enfrentamiento militar, incluso como un efecto no deseado o por un error de cálculo. La escalada de las tensiones y las amenazas de acción militar podrían tener consecuencias devastadoras para la península y para la paz y la seguridad internacionales. Por ese motivo, instamos a todas las partes interesadas a que adopten medidas inmediatas y concretas para rebajar las tensiones en la península de Corea.

Seguimos exhortando a la comunidad internacional a que aplique medidas pragmáticas, al tiempo que impulsa iniciativas de largo plazo en el contexto de un acuerdo marco multilateral regional, con miras a restringir el programa de desarrollo de armamentos de la República Popular Democrática de Corea. Es hora de que los agentes regionales dirijan los esfuerzos encaminados a abordar los desafíos de la seguridad y el desarrollo de la región, es hora de encontrar soluciones regionales a los problemas regionales. Por nuestra parte, como Consejo de Seguridad, debemos asumir nuestra responsabilidad con unidad de propósito y acción para apartar a la región del camino de la catástrofe y preservar la paz y la vida de los habitantes de la península.

**Sr. Fernandes** (Mozambique) (*habla en inglés*): Mozambique desea felicitar al Ecuador por haber convocado esta sesión informativa abierta. Deseo agradecer al Subsecretario General para Oriente Medio, Asia y el Pacífico, Sr. Khaled Khiari, su información y que nos haya puesto al día sobre el tema que nos ocupa. Reconocemos la presencia de los representantes de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea en esta sesión.

La situación en la península de Corea sigue siendo muy delicada, y Mozambique subraya la importancia de restablecer los canales de comunicación, especialmente entre las entidades militares, a fin de evitar una escalada no deseada de las tensiones. En su búsqueda de la paz, la seguridad y la estabilidad, Mozambique insiste en la necesidad de que todas las partes interesadas actúen con la máxima prudencia y responsabilidad y apliquen un enfoque que no se centre en la aplicación de sanciones en lo que respecta a la península de Corea. Por lo tanto, instamos a las partes a que se abstengan de toda medida unilateral que pueda poner aún más a prueba el delicado estado de cosas en la región. Ahora que se acerca el 70° aniversario del Acuerdo de Armisticio de la Guerra de Corea, es una realidad trágica que las tensiones persistan, incluso después de siete decenios. Las medidas prácticas, como el diálogo y la cooperación, son cruciales para mantener la paz y la estabilidad en la región.

El reciente lanzamiento de misiles balísticos intercontinentales por parte de la República Popular Democrática de Corea ha suscitado preocupación en todo el mundo. Esos misiles, incluido el misil balístico intercontinental de combustible sólido de largo alcance, tienen capacidad para llegar a la mayoría de los lugares de la Tierra. La comunidad internacional, representada por las Naciones Unidas, hace un llamamiento a Pyongyang para que cumpla plenamente sus obligaciones

internacionales en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Trabajemos colectivamente para garantizar una península de Corea pacífica y segura en la que el diálogo prevalezca sobre el enfrentamiento y la cooperación sobre el conflicto.

La cuestión de la no separación de las armas nucleares es crítica, no solo para la península de Corea, sino para todo el mundo. Lograr el desarme nuclear sigue siendo una cuestión espinosa, y la no proliferación de armas nucleares enfrenta desafíos permanentes a la hora de equilibrar el doble objetivo del desarme y la no proliferación. Mozambique se hace eco de la visión reflejada en el Agenda para el Desarme del Secretario General para garantizar nuestro futuro común. Instamos encarecidamente a que todos adoptemos los acuerdos a los que hemos llegado para evitar el uso de las nuevas tecnologías como armas. Consideramos que, si existe voluntad suficiente, la acumulación excesiva de armas de destrucción significativa puede invertirse, haciendo del mundo un lugar más seguro. De hecho, la voluntad y el esfuerzo colectivos pueden dar lugar a un cambio positivo. En este mundo de complejidades, en el que las naciones lidian con preocupaciones de seguridad, resulta esencial encontrar puntos de convergencia. Imaginemos un mundo en el que el diálogo prevalezca sobre el conflicto, en el que la cooperación trascienda a la competencia y en el que la seguridad de toda la humanidad tenga prioridad.

Para concluir, permítaseme decir que mientras nos esforzamos por conseguir un planeta más seguro, debemos recordar que las acciones de individuales contribuyen a las acciones colectivas. Ya se trate de abogar por la reducción de armamentos, promover el diálogo o apoyar la paz, todo esfuerzo es importante. Como afirmamos claramente ayer en este Salón (véase S/PV.9511), las naciones amantes de la paz, incluido mi propio país, abogan de forma inequívoca por la eliminación total de las armas nucleares y defienden el principio del desarme general y completo.

**Sra. Koumby Missambo** (Gabón) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Subsecretario General Khaled Khiari por su exposición informativa.

La República Popular Democrática de Corea volvió a lanzar misiles balísticos los días 17 y 18 de diciembre, el primero de corto alcance y el segundo de largo alcance, ambos en el espacio de 24 horas. Con esos lanzamientos ascienden a cinco el número de ensayos de misiles balísticos intercontinentales realizados en 2023 y se confirma el aumento de la amenaza a la seguridad

en la península de Corea y el mundo. Mi país condena esos enésimos lanzamientos de misiles y sigue preocupado por su frecuencia y su intensificación, que van de la mano de una escalada igualmente inquietante de la retórica beligerante y de provocación por ambas partes. Nos preocupa aún más que el aumento en el número de esos lanzamientos incremente el riesgo de que ocurra una catástrofe a causa de un accidente o un error de cálculo. Las posibles consecuencias son demasiado grandes para que se corran tales riesgos con tanta regularidad. Hay que poner fin a ese ciclo de acciones y reacciones, de invectivas y amenazas, y encontrar una solución realista, duradera y viable a través del diálogo y la diplomacia para sacar al mundo de esta zona de turbulencias que ya dura demasiado.

El lenguaje del lanzamiento de misiles no es un modo de expresión con el que el Consejo pueda estar satisfecho. Hacemos un llamamiento a las partes para que hagan todo lo posible por salir de esta lógica de confrontación y colaboren constructivamente en la búsqueda de la paz. El Consejo de Seguridad debe desempeñar plenamente su papel de garante de la paz y la seguridad internacionales, y eso significa hacer valer sus propias resoluciones. Mi país lamenta que, a pesar de las declaraciones de intenciones de las partes de reanudar las conversaciones sobre la cuestión nuclear norcoreana, hasta ahora no se haya presentado al Consejo de Seguridad ninguna propuesta concreta en ese sentido. Del mismo modo, deploramos la falta de progresos en las conversaciones desde 2018 e instamos a las partes a que trabajen para lograr la distensión necesaria y recuperar la confianza que es esencial para los esfuerzos diplomáticos.

Reitero que, para el Gabón, la diplomacia y la negociación siguen siendo los medios preferidos para acercar las posiciones de las distintas partes y lograr la desnuclearización de la península de Corea. Es indispensable que la comunidad internacional reafirme su determinación de trabajar por la desnuclearización completa y verificable de la península de Corea, en aras de la coexistencia pacífica de los países de la región.

**Sra. Baeriswyl** (Suiza) (*habla en francés*): Damos las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición informativa y celebramos la participación de los representantes de la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea en nuestras deliberaciones.

Una vez más, el Consejo se encuentra reunido debido al lanzamiento de un misil balístico por parte de la República Popular Democrática de Corea. El desarrollo y la puesta en funcionamiento de sistemas vectores

nucleares por parte de la República Popular Democrática de Corea, junto con su programa nuclear, representan una amenaza para toda la comunidad internacional.

Suiza condena este quinto lanzamiento de un misil balístico intercontinental en lo que va de año. El lanzamiento se produce en medio de una tensa situación de la seguridad, y a Suiza le preocupa el riesgo de escalada que es inherente a un acto de ese tipo. Todo empleo de armas nucleares tendría consecuencias humanitarias catastróficas. Su uso sería difícilmente concebible en un marco de respeto de las normas pertinentes del derecho internacional en general y del derecho internacional humanitario en particular. Debemos redoblar nuestros esfuerzos en favor de la no proliferación y el desarme, y preservar el tabú nuclear.

Frente a esos desafíos reiterados, no debemos vacilar en nuestro deber colectivo. Por ello, el Consejo debe asumir sus responsabilidades.

En ese sentido, quisiera destacar tres aspectos.

En primer lugar, esos lanzamientos contravienen resoluciones del Consejo de Seguridad jurídicamente vinculantes y, por lo tanto, el derecho internacional. Por consiguiente, tenemos el deber colectivo de condenar los ensayos de misiles balísticos que realiza la República Popular Democrática de Corea. La República Popular Democrática de Corea está obligada a cumplir las obligaciones que le incumben en virtud de las resoluciones del Consejo y a adoptar medidas concretas para abandonar sus armas nucleares, sus misiles balísticos y sus programas conexos de manera completa, verificable e irreversible. Recordamos que, si bien las obligaciones derivadas de las resoluciones atañen fundamentalmente a la República Popular Democrática de Corea, también conciernen a todos los demás Estados, a los que se exige que apliquen de manera efectiva las sanciones del Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, la población de la República Popular Democrática de Corea no debe quedarse atrás. Se debe poner fin a las violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos y a la impunidad de sus autores. Existe un vínculo entre el programa nuclear y las violaciones de los derechos humanos, y el Consejo debería estudiar cómo podría seguir abordando ese vínculo. Acogemos con agrado los indicios de relajamiento de las fuertes restricciones que impuso la República Popular Democrática de Corea en relación con la pandemia. Esas restricciones ya no deberían ser un obstáculo importante para la asistencia humanitaria. La apertura de las fronteras de la República Popular Democrática de

Corea debe ir acompañada de un acceso rápido, seguro y sin trabas de la asistencia humanitaria. Para que la asistencia humanitaria sea posible, es esencial el ingreso de personal internacional en la República Popular Democrática de Corea.

En tercer lugar, el Consejo y las Naciones Unidas en su conjunto tienen un importante papel que desempeñar en el fomento del diálogo, la distensión y la búsqueda de soluciones diplomáticas. Existe la voluntad de mantener y apoyar un diálogo con la República Popular Democrática de Corea, y acogemos con agrado toda disposición de las partes a mantener conversaciones, así como toda medida favorable a la distensión. Celebramos también la propuesta del Secretario General de ejercer sus buenos oficios y alentamos a la República Popular Democrática de Corea a entablar un diálogo constructivo con el Consejo y con el sistema de las Naciones Unidas.

El desarme y la no proliferación nucleares han sido siempre una prioridad para las Naciones Unidas y el Consejo, y son también una recomendación clave de la Nueva Agenda de Paz. No debemos fracasar en esa tarea. Para encontrar una solución política, el Consejo debe poner fin a su silencio. Para que sea eficaz, el llamamiento al diálogo debe basarse en una posición unificada. Suiza alienta y apoya todos los esfuerzos en ese sentido.

**Sra. Evstigneeva** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Subsecretario General Khaled Khiari su exposición informativa. Damos la bienvenida a esta sesión a los Representantes Permanentes de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea.

Rusia sigue con preocupación la nueva escalada de la tensión en la península de Corea. Nos preocupa especialmente la rapidez con que se ha producido la escalada desde ambas partes, que está llevando la situación hacia un peligroso abismo. Un grupo de delegaciones, encabezadas por los Estados Unidos, se ha mostrado igualmente activo al solicitar sesiones del Consejo de Seguridad sobre esta cuestión. Apenas han transcurrido tres semanas desde la última sesión que se dedicó al tema que hoy nos ocupa en este Salón (véase S/PV.9485), y sin embargo no ha habido ningún cambio en el contenido de las declaraciones de los iniciadores del debate ni en sus planteamientos. Hoy han repetido sus argumentos casi al pie de la letra, y no hay indicios de que realmente reconozcan que la situación actual se encuentra estancada.

El 27 de noviembre ya habíamos señalado a la atención del Consejo las graves distorsiones presentes en las observaciones de algunos miembros del Consejo

durante su examen de la situación en la región, observaciones que estuvieron dirigidas únicamente a condenar a Pyongyang. Estamos convencidos de que esos enfoques sesgados son la causa fundamental de la incapacidad del Consejo para elegir la óptica adecuada para debatir sobre las crecientes amenazas.

Estamos viendo cómo ambas partes justifican sus movimientos hostiles en la situación actual invocando sus respectivos derechos soberanos a la legítima defensa. Comprendemos los motivos que subyacen a esa retórica tanto por parte de Pyongyang como de Seúl. Sin embargo, lo que no se explica es la inclusión de los Estados Unidos entre las supuestas víctimas de las provocaciones norcoreanas a pesar de que sus fronteras están a miles de kilómetros de la península de Corea.

Al mismo tiempo, hemos sido testigos del despliegue activo de la maquinaria militar estadounidense en la región desde mediados del año pasado. Las maniobras Freedom Shield y Ssangyong, dirigidas por Washington, no fueron más que una demostración de fuerza, que por definición no puede afectar positivamente a la situación. En las maniobras se utilizaron dos bombarderos estratégicos B-52 de los Estados Unidos. Basta con mencionar que esta aeronave fue concebida para transportar cabezas termonucleares y, durante la guerra de Viet Nam, se utilizó para aniquilar brutalmente a la población civil de ese país. Hace un mes, un grupo de aviones de caza estadounidense liderado por los portaaviones USS Carl Vinson y USS Ronald Reagan visitó el puerto de Busan. Anteriormente, el 17 de diciembre, el submarino estadounidense USS Missouri visitó ese puerto surcoreano. El panorama se parece cada vez más a los preparativos de una operación ofensiva. Las afirmaciones de que no hay intenciones hostiles en esas acciones parecen ridículas. No obstante, la delegación de los Estados Unidos sigue insistiendo en que esas medidas se han adoptado de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Cabe preguntarse qué medidas consideran los Estados Unidos que correspondería adoptar a Pyongyang en respuesta a tales maniobras cerca de su territorio.

Rusia siempre ha abogado por una solución pacífica de todos los problemas de la península de Corea exclusivamente por medios políticos y diplomáticos, sin presiones ni chantajes externos. Instamos encarecidamente a los participantes directos en el enfrentamiento a que acudan a la mesa de negociaciones.

Los agentes externos, en primer lugar los Estados Unidos, deben tomar la única decisión correcta en la situación actual, que es abstenerse de adoptar más medidas

agresivas, incluidas las amenazas de derrocar al Gobierno y las demostraciones de fuerza, y deben crear las condiciones para un diálogo basado en el respeto mutuo entre el Norte y el Sur.

El proyecto de resolución política y humanitaria, presentado por Rusia y China, sigue sobre la mesa. Con su aprobación, el Consejo puede contribuir constructivamente al proceso de arreglo regional.

**Sr. Geng Shuang** (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición informativa, y doy la bienvenida a los Representantes Permanentes de la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea a esta sesión.

En la actualidad, la península de Corea es testigo de continuas tensiones y de una intensificación de los enfrentamientos. Eso no beneficia a ninguna de las partes y es algo que China no desea ver.

China toma nota de los recientes lanzamientos realizados por la República Popular Democrática de Corea. Además, también hacemos notar los movimientos de cierto país para proporcionar más medios de disuasión a su aliado, así como sus envíos de armas estratégicas a la península. Si no se consigue romper ese círculo vicioso de afirmación agresiva del poder, me temo que podríamos ver una nueva escalada en la península. Fomentar la confianza política mutua y crear un ambiente favorable es indispensable para resolver los problemas de la península. Los acontecimientos actuales han demostrado plenamente que los esfuerzos de un determinado país por simplemente buscar alianzas militares más fuertes y aumentar la disuasión y la presión no ayudarán a resolver el problema. Esos esfuerzos son contraproducentes, desencadenarán más problemas y agravarán las tensiones, lo que dificultará lograr del objetivo de una península desnuclearizada, pacífica y estable.

Ahora, la prioridad urgente es que todas las partes mantengan la calma, actúen con moderación y aúnen esfuerzos con el fin de distender la situación y crear las condiciones necesarias para reanudar las conversaciones. La historia nos ha demostrado que el diálogo y la negociación son la vía fundamental para resolver la cuestión de la península. Mientras las partes implicadas puedan reanudar las conversaciones y trabajar por el objetivo común, la situación en la península se mantendrá estable y habrá esperanzas de alcanzar un acuerdo político. Ciertamente, algún país debería afrontar las fisuras que existen en el tratamiento de la cuestión de la península, debería descartar el mito de la eficacia de la presión militar, presentar planes de diálogo concretos y visibles y convertir

en realidad sus declaraciones sobre un diálogo incondicional. Mediante acciones prácticas, puede ayudar a fomentar el proceso de búsqueda de una solución política a la cuestión de la península y salvaguardar de ese modo la paz y la estabilidad en esa región.

Al ocuparse de la cuestión de la península, el Consejo debería tratar de distender la situación y facilitar las conversaciones y negociaciones, en lugar de simplemente imponer sanciones y presionar o hacerse oír por el mero hecho de expresar su opinión. Promover un acuerdo político y reforzar la solidaridad y la confianza mutua es crucial para salvaguardar la reputación del Consejo. El proyecto de resolución sobre la República Popular Democrática de Corea, presentado en conjunto por China y Rusia, se centra en el plano humanitario, que es relativamente menos delicado. Se trata de mostrar buena voluntad y de enviar una señal positiva. Asimismo, se trata de crear las condiciones necesarias, impulsar la reanudación de las conversaciones y dar un giro a la situación, para así facilitar una solución política. Instamos a los países que han venido exigiendo la actuación del Consejo en relación con la cuestión de la península a que estudien con seriedad el proyecto de resolución.

Para concluir, permítaseme reiterar, como vecino cercano de la península y como país importante y responsable, que China ha mostrado de forma sistemática su determinación de mantener la paz y la estabilidad en la península y de lograr su desnuclearización, así como que seguirá trabajando de manera activa en pro del mantenimiento de la estabilidad y la promoción de las conversaciones. China también desempeñará un papel constructivo para favorecer el fomento de un acuerdo político, la pronta reanudación de las conversaciones y la interacción entre las partes, así como el logro de la paz y la estabilidad a largo plazo en Asia Nororiental.

**El Presidente:** A continuación, formularé una declaración en calidad de representante del Ecuador.

Agradezco la exposición informativa del Subsecretario General para Oriente Medio, Asia y el Pacífico, Sr. Khaled Khiari.

El Ecuador expresa su condena por el lanzamiento de un misil balístico intercontinental por la República Popular Democrática de Corea el 17 de diciembre. Este nuevo lanzamiento constituye un acto de provocación que viola las resoluciones del Consejo de Seguridad y socava la arquitectura internacional de desarme y no proliferación. Con su accionar, la República Popular Democrática de Corea no solo amenaza la estabilidad de la región, sino también la paz y la seguridad

internacionales. Expresamos nuestra solidaridad con la República de Corea y el Japón, cuyas poblaciones se ven sometidas a los riesgos que suponen estos ensayos.

El Ecuador ha subrayado la necesidad de que el Consejo emita un mensaje unificado y claro respecto de la obligación que tiene la República Popular Democrática de Corea de cumplir con el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de este órgano. A inicios de este año, expresamos nuestra preocupación por el elevado número de lanzamientos de misiles registrados en 2022 por la República Popular Democrática de Corea, lo que lamentablemente ha continuado en 2023. Es alarmante que, ante todas estas pruebas, el Consejo no haya podido tomar acciones concretas. Ante ello, cabe preguntarse si continuará en 2024 la inactividad frente a este asunto.

El Consejo debe contribuir eficazmente a la prevención de la proliferación de las armas nucleares en todos sus aspectos en la República Popular Democrática de Corea, no incentivarla. Por ello, el Ecuador respalda todos los esfuerzos tendientes a establecer un diálogo y una cooperación que busquen obtener una solución diplomática y pacífica, que permita aliviar las tensiones y lograr la desnuclearización completa, verificable e irreversible de la península de Corea.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

El representante de los Estados Unidos ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

**Sr. Wood** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Pido disculpas por hacer uso de la palabra, pero necesito responder a las observaciones que ha formulado la colega rusa.

Creo que planteó la cuestión de que los Estados Unidos se mostraran activos en el aumento de las sesiones informativas sobre la cuestión. El motivo por el que planteamos de manera activa esa cuestión en las sesiones informativas y pedimos que se realicen esas sesiones es porque la República Popular Democrática de Corea viola reiteradamente las resoluciones del Consejo de Seguridad. Seguiremos planteando este tema cada vez que la República Popular Democrática de Corea contravenga esas resoluciones. Se trata de una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, y los miembros del Consejo tienen el deber de examinar esa cuestión cuando se produzcan violaciones de esas resoluciones.

Nuestra colega rusa señaló un enfoque unilateral de esas cuestiones en el Consejo. Solo quisiera recordar a

nuestra colega rusa que la República Popular Democrática de Corea es la que está sometida a sanciones del Consejo de Seguridad, no los Estados Unidos. Planteamos esas cuestiones en el Consejo debido a las violaciones que comete la República Popular Democrática de Corea.

La colega rusa también mencionó la cuestión de la actividad militar de los Estados Unidos en la región. Si se refiere a nuestras maniobras militares, vale decir que son de larga duración y de carácter defensivo. Todo el mundo lo sabe. Lo hemos planteado en repetidas ocasiones en las sesiones del Consejo. Plantear la cuestión solo es otra excusa para que la República Popular Democrática de Corea continúe con su comportamiento amenazador. Nuestras maniobras van a continuar y tienen la finalidad de prepararnos para defendernos a nosotros mismos y a nuestros aliados de la amenaza creciente que representa la República Popular Democrática de Corea.

Mencionó el proyecto de resolución de Rusia y China, que aliviaría las sanciones impuestas a la República Popular Democrática de Corea. En esencia, eso sería recompensar a la República Popular Democrática de Corea por su comportamiento amenazador. No consideramos que esa sea la manera en que se debe intentar convencer a la República Popular Democrática de Corea de que ponga fin a su comportamiento provocador.

Solo quisiera decir a la colega rusa que el Consejo tiene la obligación de ocuparse de la cuestión y nosotros, como he afirmado antes, seguiremos haciéndolo cuando veamos este tipo de lanzamientos. Confiamos en que nuestra colega rusa cambie de rumbo y apoye a los miembros del Consejo en sus esfuerzos por intentar que la República Popular Democrática de Corea modifique su comportamiento amenazador y provocador.

**El Presidente:** La representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

**Sra. Evstigneeva** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiera decir que el principal objetivo del Consejo de Seguridad es resolver los problemas y las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, incluida la situación en la península de Corea. No basta con plantear esos problemas en el Consejo de Seguridad. Instamos a los Estados Unidos a que cambien su enfoque y concedan verdadera prioridad a los métodos políticos y al diálogo, y dejen de batir los tambores de la guerra y de incrementar las tensiones en la región.

**El Presidente:** El representante de los Estados Unidos ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

**Sr. Wood** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Pido disculpas por hacer uso de la palabra otra vez. Seré muy breve. Solo quisiera dejar claro, si no lo he hecho antes, que los Estados Unidos han intentado en numerosas ocasiones dialogar con la República Popular Democrática de Corea. Esta ha rechazado sostener un diálogo incondicional. Hemos intentado ser constructivos. Estoy de acuerdo en que no queremos limitarnos a abordar la cuestión en el Consejo: queremos actuar. Lo que tiene que hacer el Consejo es tomar medidas ante esas infracciones. Por ello, vuelvo a instar a todos los miembros del Consejo a que se tomen en serio esta grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Tenemos que tomar medidas a través de un producto del Consejo para hacer frente al comportamiento temerario de la República Popular Democrática de Corea.

**El Presidente:** Tiene la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea.

**Sr. Kim Song** (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Durante todo el año los Estados Unidos y otras fuerzas hostiles han persistido en cometer actos que constituyen una amenaza militar contra la República Popular Democrática de Corea. Sus acciones se han vuelto cada vez menos disimuladas y extremadamente peligrosas, incluso ahora, en diciembre, cuando se acerca del final del año.

El último lanzamiento de un misil balístico intercontinental por parte de la República Popular Democrática de Corea es una contramedida de advertencia ante lo grave de la situación. A pesar de ello, los Estados Unidos y algunos países que los siguen ciegamente han forzado la convocación de otra sesión, que quedará registrada como vergonzosa en la historia de las Naciones Unidas, mientras cuestiona de manera ilegal a la República Popular Democrática de Corea, que ejerció los innegables derechos justos y legítimos de un Estado soberano a la legítima defensa, derechos que están reconocidos por el derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas, y que le son conferidos por igual a todos los Estados Miembros de la Organización. Denuncio con firmeza y rechazo de manera categórica la práctica injusta y anormal, que se repite una vez más en el Consejo de Seguridad, de tratar injustamente el ejercicio legítimo del derecho de legítima defensa de la República Popular Democrática de Corea, por exigencia injustificable de los Estados Unidos y sus seguidores.

Hace tan solo 11 días, en este mismo Salón (véase S/PV.9499), los Estados Unidos esgrimieron el veto frente a un proyecto de resolución relativo a una solución

de la situación en Oriente Próximo (S/2023/970) alegando que en el proyecto no se mencionaba el derecho de legítima defensa de Israel, mientras condescendentemente justificaban la matanza masiva de civiles por Israel como un ejercicio legítimo del derecho de legítima defensa. Este caso constituye una burla y un desprecio a la Carta de las Naciones Unidas y es el colmo de la tragicomedia en sí mismo, ya que hoy los Estados Unidos critican el ejercicio del derecho de legítima defensa de la República Popular Democrática de Corea, una medida de advertencia que se adoptó para hacer frente a la provocación militar estadounidense.

De no haber sido por la provocación intolerable de los Estados Unidos y la República de Corea, que introdujeron un submarino de propulsión nuclear en la región de la península de Corea mientras hablaban sobre el fin del régimen de la República Popular Democrática de Corea, en contra de las aspiraciones y el deseo de la comunidad internacional de terminar este complejo e infeliz año de una manera tranquila, los representantes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas no tendrían que estar sentados en esta absurda e injustificada sesión para debatir a favor o en contra del ejercicio justo del derecho de legítima defensa de un Estado Miembro de las Naciones Unidas. No tendrían que estar perdiendo un tiempo valioso que estaría mejor empleado en el debate de cuestiones sustanciales directamente relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, como las matanzas atroces de Israel, a pocos días del comienzo del nuevo año.

En esta coyuntura, y cuando 2023 se acerca a su fin, la comunidad internacional debe considerar con seriedad si la situación en la península de Corea este año habría llegado a una fase tan extrema como la actual si los Estados Unidos y la República de Corea hubieran puesto fin a sus actos de provocación militar contra la República Popular Democrática de Corea, si hubieran renunciado a la ilusión que les hace asumir una postura de disuasión ampliada.

Como ha podido comprobar el mundo, este año está llamado a ser recordado como el más peligroso, con el panorama de la seguridad militar en la península de Corea y en la región sumido en una grave crisis que no tiene precedentes debido al frenesí de la temeraria confrontación militar. Desde principios hasta finales de año, los Estados Unidos emprendieron, una tras otra, maniobras militares conjuntas con la República de Corea que han tenido un carácter claramente agresivo, como el ejercicio Ssang Yong, el “simulacro combinado de aniquilación con fuego conjunto”, y el ejercicio militar Ulchi Freedom Shield. De igual modo, emitieron la declaración de Washington,

que convirtió en política el uso de armas nucleares contra la República Popular Democrática de Corea, y pusieron en funcionamiento el denominado Grupo Consultivo Nuclear, que tiene la misión de planificar, operar y ejecutar un ataque nuclear preventivo.

Este año, los Estados Unidos introdujeron seis submarinos de propulsión nuclear, incluido el submarino nuclear estratégico USS Kentucky, en la zona de la península de Corea con el pretexto de mejorar la visibilidad periódica de los activos estratégicos. Asimismo, presentaron sucesivamente grupos de aviones de caza en portaaviones nucleares, como el USS Nimitz y el USS Ronald Reagan, y desplegaron bombarderos estratégicos B-1B y B-52H en más de 20 ocasiones.

La zona de la península de Corea se ha convertido literalmente en un depósito general de los activos nucleares estratégicos de los Estados Unidos y en la zona más inestable en términos de peligro de guerra nuclear debido al despliegue de activos nucleares estratégicos y a las maniobras militares conjuntas a gran escala que los Estados Unidos ejecutan sin cesar durante todo el año.

Esa realidad demuestra con claridad que el círculo vicioso del agravamiento de la situación en la península de Corea y sus inmediaciones no es atribuible a nadie más que a los Estados Unidos y a la República de Corea, que han recrudecido de manera unilateral las tensiones militares tanto en los discursos como en la práctica.

Algunos países solo quieren escuchar el argumento unilateral de los Estados Unidos y la República de Corea, a saber, que se vieron obligados a reforzar su postura de disuasión ampliada con el pretexto de contrarrestar las supuestas amenazas nucleares de la República Popular Democrática de Corea, lo que constituye un ejemplo típico de doble rasero extremo que socava la verdad. La comunidad internacional debe reflexionar al menos una vez sobre las preocupaciones en materia de seguridad de la República Popular Democrática de Corea, en el lado opuesto al de los Estados Unidos y la República de Corea.

Los Estados Unidos y la República de Corea han concentrado en la región enormes y agresivas fuerzas armadas, incluidos submarinos y bombarderos nucleares estratégicos, que son más que suficientes para reducir a cenizas todo el territorio de nuestro país, y realizan constantemente ejercicios de guerra nuclear provocadores en nuestro entorno. Si eso no constituye una violación de los intereses de seguridad de la República Popular Democrática de Corea, ¿entonces qué es? ¿Quién se rendiría ante un enemigo que ataca blandiendo una espada? ¿Qué país permanecería indiferente o indefenso ante

unas maniobras militares a gran escala llevadas a cabo por un Estado enemigo frente a sus puertas? Un hombre sin futuro como el Presidente saliente de los Estados Unidos podría permanecer indiferente ante ello, pero eso nunca será el caso de la República Popular Democrática de Corea, que es un Estado soberano digno. Cualquier persona razonable puede juzgar con facilidad que las contramedidas de la República Popular Democrática de Corea ante las amenazas a la seguridad que plantean los Estados Unidos y la República de Corea son una respuesta absolutamente razonable, normal y meditada.

El Consejo de Seguridad, abrumado por la prepotencia y la arbitrariedad de los Estados Unidos, ha quedado reducido a ser un mecanismo de injusticia que permite abiertamente una lógica y un doble rasero tan rastroseros como para cuestionar quién lo hizo en lugar de qué se hizo. La realidad imperante muestra con claridad que la mayor amenaza para la paz y la seguridad internacionales proviene del propio Consejo de Seguridad. Mientras se permitan los actos ilegales e ilícitos y el doble rasero de los Estados Unidos y sus seguidores, el Consejo de Seguridad carecerá de estatura moral o jurídica para dar respuesta a cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales.

Si los Estados Unidos y las fuerzas que le siguen pretenden de nuevo despojar a nuestro Estado de su soberanía, clamando por la aplicación de las ilegales e injustificadas resoluciones sancionadoras del Consejo de Seguridad contra la República Popular Democrática de Corea, será inevitable que provoquen como respuesta el ejercicio justo del derecho de legítima defensa de un Estado soberano consagrado en la Carta de las Naciones Unidas.

Aprovechamos la oportunidad para volver a enviar una severa advertencia a los Estados Unidos y a la República de Corea. Si continúan con su amenaza militar temeraria e irresponsable en un intento de atentar contra la soberanía y los intereses de seguridad de la República Popular Democrática de Corea, nuestras fuerzas armadas nunca serán meras espectadoras de esas acciones y los provocadores serán enteramente responsables de todas las consecuencias que de ellas se deriven. En el futuro, la República Popular Democrática de Corea también seguirá elevando su poder estratégico a un nivel más avanzado para contener y controlar cualquier amenaza de los Estados Unidos y sus seguidores con contramedidas inmediatas, contundentes y decisivas. Asimismo, trabajará codo con codo con el sector honrado de la comunidad internacional para establecer un nuevo orden internacional independiente y pacífico, basado en los principios de respeto a la soberanía, la no injerencia en los asuntos internos, la justicia y la igualdad.

**El Presidente:** Doy ahora la palabra al representante de la República de Corea.

**Sr. Hwang** (República de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión urgente del Consejo de Seguridad. Asimismo, doy las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición informativa.

La República de Corea condena en los términos más enérgicos el lanzamiento de misiles balísticos intercontinentales llevado a cabo por la República Popular Democrática de Corea el 18 de diciembre y su lanzamiento de misiles balísticos de corto alcance el 17 de diciembre, cuyo objetivo directo era la República de Corea. La República Popular Democrática de Corea prosigue sus provocaciones temerarias y avanza en sus programas ilegales en los ámbitos nuclear y de misiles balísticos, con lo que viola múltiples resoluciones del Consejo. Es realmente deplorable ver cómo el régimen de Pyongyang malgasta sus recursos escasos en desarrollar su programa de armas de destrucción masiva, mientras hace la vista gorda ante el sufrimiento de su propio pueblo y solo se ocupa de unos pocos de la clase dirigente leal al régimen de Pyongyang. Si no se controla, la República Popular Democrática de Corea podría envalentonarse e incurrir en nuevas provocaciones, lo que amenazaría a toda la comunidad internacional. Estoy seguro de que ningún miembro del Consejo quiere eso.

El Consejo ha expresado su determinación de adoptar nuevas medidas de peso en caso de que la República Popular Democrática de Corea incurra en provocaciones en relación con lo dispuesto en la resolución 2397 (2017). Sin embargo, no hemos hecho nada en estos años y, mientras tanto, la frecuencia y la intensidad de las provocaciones de la República Popular Democrática de Corea han aumentado drásticamente. Los más de 100 lanzamientos de misiles balísticos, incluidos 13 misiles balísticos intercontinentales y tres lanzamientos de los denominados satélites desde el año pasado, no tienen precedentes, ni siquiera en comparación con la actividad de lanzamiento de misiles de la República Popular Democrática de Corea en los últimos tres decenios. Como ya señalé en las sesiones anteriores, resulta profundamente preocupante ver a este órgano estancado en un punto muerto y ridiculizado por la República Popular Democrática de Corea. Al ver que el Consejo sigue sin unirse para condenar esas provocaciones peligrosas, y mucho menos para tomar medidas al respecto, el régimen de Pyongyang se precipita ahora hacia un punto de no retorno.

Además, mi delegación subraya también que la cuestión de la República Popular Democrática de Corea ha

dejado de ser una cuestión regional. Esta cuestión ya ha estado propagando la inseguridad a otras partes del mundo y amenazando la vida de los ciudadanos de a pie en todo el planeta. Vemos cómo las municiones y las armas de la República Popular Democrática de Corea están presentes en guerras y conflictos, cómo muchos bancos y empresas de todo el mundo son atacados por hackers norcoreanos y cómo los ingresos generados por actividades ilícitas como el robo de criptomonedas y el envío de trabajadores al extranjero, en violación directa de las resoluciones pertinentes del Consejo, van a parar después a sus programas de armas de destrucción masiva.

Mi delegación quisiera señalar a la atención del Consejo el hecho de que, desde el año pasado, la amenaza nuclear de la República Popular Democrática de Corea ha entrado en una nueva fase. La República Popular Democrática de Corea indicó oficialmente en 2022 el posible uso de armas nucleares tácticas y aprobó una ley en septiembre de ese año que rebajaba el umbral para el empleo de armas nucleares e incluso abría la puerta a un ataque nuclear preventivo. Además, el dirigente norcoreano, Kim Jong Un, ha supervisado y dirigido numerosos ejercicios de unidades militares norcoreanas sobre el terreno para el despliegue y funcionamiento de armas nucleares tácticas. Desde la perspectiva de la seguridad de la República de Corea, no solo los misiles balísticos intercontinentales, sino la totalidad de sus programas de misiles balísticos, incluidos los misiles balísticos de corto alcance, suponen una amenaza grave para nuestra seguridad nacional. Frente a una amenaza tan temible y existencial, la República de Corea debe tomar, y tomará, todas las medidas necesarias para proteger la vida y la seguridad de nuestra población manteniendo una postura sólida que combine la defensa y la disuasión. En cooperación con los Estados Unidos y el Japón, seremos implacables en nuestra respuesta a las continuas provocaciones de la República Popular Democrática de Corea. Actuaremos sin descanso y prevaleceremos en nuestra determinación frente a la República Popular Democrática de Corea. Al mismo tiempo, reiteramos nuestra posición de que la puerta del diálogo y la negociación sigue abierta de par en par, sin ninguna condición.

La República Popular Democrática de Corea está tratando una vez más de trasladar la culpa a otros en un fallido intento de establecer un pretexto para el lanzamiento ilegal de misiles balísticos. Sin embargo, no debemos poner la carreta delante de los bueyes. Las siempre crecientes e ilícitas amenazas nuclear y de misiles de la

República Popular Democrática de Corea, son precisamente el motivo de que estemos fortaleciendo nuestra cooperación ampliada con los Estados Unidos en materia de disuasión, y no al revés. El 17 de diciembre, un día antes del lanzamiento del misil balístico intercontinental y en el 12º aniversario del fallecimiento de Kim Jong Il, padre y predecesor del actual líder norcoreano, *Rodong Sinmun*, periódico oficial del Partido de los Trabajadores de la República Popular Democrática de Corea, exaltó al difunto dirigente por el gran hito nacional en relación con el programa de armas nucleares. Estamos ante otro ejemplo que demuestra claramente que los lanzamientos de misiles de la República Popular Democrática de Corea, incluidos los misiles balísticos intercontinentales en este caso, se basan en sus propias tácticas.

Ante una amenaza tan grave, el Consejo debe permanecer unido y hablar con una sola voz. A ese respecto, mi delegación insta a los dos miembros permanentes que dudan en adoptar sanciones adicionales a que, por lo menos, se sumen a nosotros para trasladar los tres mensajes siguientes. Este es el terreno común sobre el que estoy seguro de que el Consejo, principal responsable de mantener la paz y la seguridad internacionales, puede llegar a un acuerdo a pesar de las diferentes opiniones sobre las sanciones adicionales.

En primer lugar, el Consejo debe condenar las provocaciones constantes de la República Popular Democrática de Corea y el continuo avance de sus programas nuclear y de misiles balísticos.

En segundo lugar, el Consejo debe reafirmar el objetivo de la desnuclearización completa, verificable e irreversible de la República Popular Democrática de Corea, como se ha acordado de manera reiterada en múltiples resoluciones del Consejo.

En tercer lugar, el Consejo debe subrayar la importancia de la plena aplicación de todas las resoluciones pertinentes del Consejo, cuyos regímenes de sanciones son los más amplios y completos en cuanto a tema, alcance y nivel.

Este es el mínimo absoluto por el que el Consejo debe permanecer unido y el punto de partida necesario para invertir la tendencia a la impunidad en relación con Corea del Norte. Adoptemos una postura unificada para invertir la tendencia actual. Demos un paso decidido en nombre del Consejo de Seguridad.

*Se levanta la sesión a las 16.30 horas.*